

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 10 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.173

Madrid

POR TELEGRAFO

Crónicas de la guerra

Las elecciones

No nos engañemos. El problema electo al nuestro, antes que la abstención y la inhibición, requiere la intervención. Que los gobernadores y los ministros han intervenido hasta ahora, generalmente, lo sé; que han intervenido para favorecer a unos candidatos y perjudicar a otros, también lo sé; y que en unos y en otros casos se ha inclinado la balanza del lado de los caclques, parece fuera de toda duda. La no intervención tal y como están las cosas ¿qué es? Es respetar los tinglados, dejar que funcionen libremente las máquinas electorales. Y respetar eso y dejar que funcione libremente eso, es respetar y dejar libre el instrumento de la corrupción y de la falsedad.

A quienes piden que se eche a tierra la máquina que en estos cuatro o cinco meses ha montado el señor Sánchez Guerra, no es justo que se les complazca, porque al abatir lo que levantó el ministro idóneo, se levanta el castillete caclqui que fabricaron sus predecesores del partido liberal. Y no complaciendo a unos y a otros, queda en pie, con la abstención, lo que todo el mundo desea que sea denigrado. Ya se me alcanza qué por el solo hecho de ser poder, tendrán los que lo representan el apoyo de los caclques, pues el caclquismo idóneo y el liberal, dejará de ser idóneo y conservador y se convertirá en concentrado. Pero las elecciones—donde no se vota—con la base de unos ayuntamientos y de una justicia municipal y aun una justicia provincial y regional caclquies, continuarán siendo mentira, y la llamada representación nacional seguirá siendo falsa.

Por eso proclamo la necesidad de la intervención, una intervención enérgica, fuerte, honrada, que hiciera uso del bisturi y de la serra donde fuere menester, sin respetar nada que en la conciencia ciudadana y patriota del interventor no mereciera respeto. Pero esto ¿es posible? Reconozco que sin una dictadura, no; y de ahí que yo afirmo que si de veras se quiere la renovación política de España, se impondrá una dictadura. Ella, echando abajo diputaciones y ayuntamientos podridos, arrancando de raíz el árbol caclquista, con labor no de cava, sino de desfond, podría abrir el camino a la renovación, pero sobre la charca ¿qué se puede edificar? Lo que sobre ella se levantara tendría una incorruptibilidad efímera. No podría conservarse incorruptible y sano el árbol que extendiera sus raíces para recoger la savia en un foco infectioso.

MIGUEL PEÑALOR

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Barcelona, 9.—Se ha solucionado la huelga en la fábrica de tintes de Serra, por haber accedido los patronos a la variación de las horas de trabajo.

Informan de Tarragona que el vapor italiano «San Jorge», que se dirigía a Inglaterra, encalló en un bojo, considerándose perdido.

En vista de resultar estériles los abajos de salvamento, se traspordará su cargamento de 4.050 toneladas de carne fresca, que importan siete millones de pesetas.

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 9.—Al recibir hoy, a los reporteros el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que había despachado con el rey, a cuya sanción puso dos decretos, nombrando embajador de España en Lisboa y Petrogrado, respectivamente, a los señores Padilla y Agüera (¿)

Añadió el presidente que le habían visitado el Obispo de Salamanca y el señor Villanueva, y dijo que había apremiado al Consejo de Estado, para que dictaminase sobre el proyecto de reducción del descuento a los funcionarios públicos.

Luego, comentando un artículo de «La Epoca», sobre el peligro de que España abandone la neutralidad, dijo el señor García Prieto que este Gobierno mantendrá la misma actitud que el Gabinete presidido por el señor Dato; que no hay motivo para alarmas, y que precisamente, para evitar interpretaciones, se propone él (el marqués de Alhucemas) continuar desempeñando la cartera de Estado.

Agregó que ahora estudia las Notas cambiadas entre el Gobierno británico y el marqués de Lema sobre la exportación de nuestras frutas.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros, y expuso que frecuentemente se reunirá el Gabinete, para estudiar la resolución de los problemas pendientes.

Negó que el Gobierno tropiece con dificultades para la provisión de altos cargos, anunciando que los nombramientos recaerán en personas de dentro y fuera de la política.

Finalmente, dijo que las recepciones diplomáticas semanales en el ministerio de Estado, se celebrarían los martes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Morón (Sevilla) el canónigo de esta Catedral don Francisco Jiménez Resina.

Se encuentra gravemente enfermo habiendo recibido los Santos Sacramentos, el corredor de comercio del Banco de España, don Eliseo Gallego, por cuya salud pedimos a Dios en nuestras oraciones.

Han marchado a Madrid nuestro querido amigo don Francisco Bustos y su distinguida esposa doña Josefa Bocanegra y la bella señorita Luisa Berdejo Arigo.

Ha dado a luz un hermoso niño nuestra paisana doña María Cumella, de Cámara.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Cámara.

Se encuentra en ésta el párroco don César Gallego Arvide.

Ayer salió para Sorbas y Vera el inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferrer Obrador.

Hállase gravemente enfermo el oficial de Correos, nuestro estimado amigo don Manuel Andrés López, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Está en Almería el exdiputado a Cortes por Granada, don Ricardo Burgos Careaga.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 9.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina.

—Nombrando jefe del Arsenal de la Carraca a don Manuel T. Jera.

—Idem idem de Armamentos a don Eduardo Guerra.

Los pueblos vencidos

No cabe dudarlo; de las cuatro grandes Potencias que luchan contra los Imperios centrales, dos están completamente derrotadas: Rusia e Italia; por mucho que fuese su esfuerzo, no podrían revivir para intentar sobre sus poderosos adversarios empresas ofensivas, no podrían reaccionar renovando aquellas bríosas acometidas en que Rusia sacrificó cientos de millares de vidas y aquellas inútiles batallas del Carso en que consumió Italia la flor y nata de su marcial juventud. Rusia e Italia cayeron para siempre en esta campaña; dure lo que dure la contienda, su poderío marcial continuará anulado y no resurgirá, ni aun contando con la ayuda eficaz e inmediata de los otros ejércitos aliados, cuyo quebrantamiento en el junco de la pelea es también en muy grande.

En Rusia y en Italia se habla de paz; los moscovitas, presionados por Inglaterra, no se atreven a proponer lo que es ferviente deseo del pueblo entero, y, sin romper el pacto de Londres, buscan fórmulas de pacificación sin anexiones ni indemnizaciones y con el derecho de todos los pueblos a organizar, su régimen político por su propia y decisiva voluntad, sin ingerencias ni imposiciones extrañas.

Duramente escarmentados los rusos por lo mal que les ha ido en esta contienda, se atreven a pedir que en lo sucesivo no haya tratado secreto, que se reduzca el armamento y que se consienta el arbitraje internacional. Piden más, piden, o mejor dicho, desean, que los Estados renuncien después de la guerra al bloqueo económico.

Los italianos, por su parte, no hablan de paz en estos días por patriotismo, porque la magnitud tremenda del desastre les ha impresionado en tal forma, que no se atreven a formular juicio contrario a la reconquista del territorio perdido en esta bríosa ofensiva de los austro-germanos, pero los italianos lanzaron la idea de paz cuando aún conservaban en su poder trozos del territorio austriaco y estaba el suyo libre de la presión extranjera.

En la sesión de la Cámara del día 23 del pasado Octubre, o sea, cuatro días antes de iniciarse la tremenda batalla del Isonzo, el orador socialista Sr. Grazzetti, al ocuparse de los onerosos impuestos de la guerra y de los brutales gastos que ésta ocasiona, culpó al Gobierno interior de la intervención en el conflicto europeo y de la forma en que se desarrolla esta intervención, y Enrique Ferri expuso que si se quería una paz con la victoria, ¿compensaría ésta los sacrificios de las vidas humanas y de las riquezas exigidas?

Y dijo más, dijo, que los obstáculos para la paz son los intereses particulares de los especuladores de la guerra, el espíritu de conquista y de imperialismo para dominar a alguna nación beligerante, y habló de la necesidad de atender la propuesta del Pontífice, bajo cuya iniciativa, puede tratarse la paz, que no ha de ser alemana, ni inglesa, sino europea, humana, y con respecto a Italia, una paz que le asegure el puesto que le espera en la nueva corriente de civilización.

Cuando la grave derrota infligida a Italia por los ejércitos de los Imperios centrales sedimenta serenidad en los espíritus, otras voces razonables y patrióticas formularán de nuevo en la Cámara italiana el ferviente deseo de una paz inmediata.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 6 de Noviembre.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a los Calatravos.

De subsistencias

La exportación de huevos

El alcalde de Albox participó ayer al Gobernador civil que la Benemérita había detenido en la estación de aquella localidad una considerable partida de huevos facturada para fuera de la provincia.

Añadía que era de temer una cuestión de orden público de no autorizarse la salida.

El señor Carrera concedió la autorización indicada, siempre que estuviera suficientemente asegurado el abasto en dicha población.

Hablando ayer de este particular, decía el señor Carrera, que, a su entender, el acuerdo de la Junta de Subsistencias de prohibir en absoluto la salida de dicho artículo, era ilegal.

El señor Carrera expuso también al alcalde que preguntara a los remitentes si estarían dispuestos a ceder un 20 por ciento de la partida destinada a la exportación, para su venta en Almería, en la forma que se estipulara.

La contestación ha sido afirmativa, pero hecho cálculo sobre el precio de venta, resulta dicho artículo puesto, en Almería a 20 céntimos huevo, sin añadir la ganancia natural.

Se ha insistido cerca de los acaparadores, por si pudieran conceder alguna rebaja.

La partida que se proponen exportar es de 20.000 huevos.

El Gobernador civil ofició ayer al Ayuntamiento interesando de él, que en el presupuesto municipal del año próximo se consigne la cantidad de 1.500 pesetas para atender al funcionamiento y sostenimiento de la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias.

CONFIRMACIONES

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo administrará esta mañana el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Sebastián, a las diez.

Los que vayan a confirmarse pueden recoger la papeleta en la Secretaría de la Iglesia.

En la próxima semana tendrá lugar este solemne acto en la parroquia de Santiago, y se anunciará oportunamente el día en que ha de celebrarse.

Número de 8 páginas

Odisea de unos obreros

Los que emigran a Francia

Ayer llegaron a Madrid, procedentes de San Sebastián, los obreros almerienses que fueron contratados para trabajar en Francia, y que solicitaron el regreso a Almería por dejar incumplido su compromiso la compañía contratante.

Hoy son esperados en nuestra capital.

Además de los gastos de tren, se les ha facilitado un tanto reducido por individuo para su manutención.

A su llegada a Almería, se formará la lista de ellos, y será estudiado el contrato que poseen, para resolver hasta qué punto tienen derecho los obreros al reintegro de estos gastos.

Sirva de ejemplo la odisea de estos obreros, para no dejarse llevar embarcados a Francia.

Los trabajadores del Puerto

OBREROS EN HUELGA

Por diferencias surgidas entre los consignatarios del vapor japonés *Hakata-Maru*, y los obreros ocupados en la carga de dicho buque, declararon ayer éstos la huelga.

Según la referencia oficial que se nos facilita, las sociedades de trabajadores del Puerto, *Matricula Unida* y *El Turno*, tenían adoptado el acuerdo de que no se paren los trabajos de carga de los barcos de uva hasta las 12 de la noche, cuando queden lanchones con barriles al costado del buque.

En estas condiciones, los consignatarios del *Hakata-Maru*, señores Batische y Mazo, mandaron parar anteaer los trabajos a las seis de la tarde.

Por esta causa, las sociedades obreras, acordaron imponer a los consignatarios la multa de 100 pesetas, y se negaron a seguir trabajando en la mañana de ayer.

El Gobernador civil interino fué visitado por la directiva de la Asociación Uvera y los consignatarios, proponiendo el señor Carrera a éstos que pagaran la multa impuesta y 50 pesetas más, para zanjar la cuestión, así como que hicieran efectiva a los obreros la parte de día que no habían trabajado por las diferencias surgidas.

A los obreros les expuso por su parte, que si no aceptaban la fórmula arbitral, se vería obligado a proteger con la Guardia civil el trabajo de los *squiroles*, si daban pié para recurrir a éstos.

Celebráronse otras conferencias, y los obreros, que en principio pedían que se les abonara doble jornal, transigieron con cobrar el jornal sencillo de todo el día y el importe de una hora más de trabajo.

La asociación aceptó, y con esto dejó el señor Carrera solucionado el conflicto, reanudándose por la tarde los trabajos de carga del vapor citado.

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Se perturbará el estado atmosférico el sábado 10, porque tendrá mayor intensidad la depresión del archipiélago inglés y formará un secundario en el Cantábrico. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y alguna tormenta en la península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales con vientos de tercer cuadrante.

El domingo 11, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y el secundario del Cantábrico se habrá trasladado al Mediterráneo superior. Ocasionalmente lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el NE. con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 12 actuará en el Mediterráneo el secundario referido, y otro núcleo de fuerzas se acercará al saco de Cádiz. Mejorará la situación atmosférica de la península, pero estará perturbada en el Mediterráneo y en SO., registrándose algunas lluvias o nieve en las regiones vecinas a dicho mar y en el sector meridional de Andalucía, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

Del 13 al 14, persistirá en el Mediterráneo la depresión mencionada, y en el núcleo de fuerzas del saco de Cádiz evolucionará por el Estrecho y mar Ibérico. Se producirán algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, particularmente en las regiones meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El jueves, 15, se alejarán por el S. de Italia y por Túnez los citados núcleos perturbadores que dejarán de influir en la Península, y otras depresiones oceánicas se acercarán a Irlanda y Portugal, causando algunas lluvias en el O.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de aguas potables

NOSOTROS OPINAMOS

**III
MIRANDO AL PORVENIR**

Término de la concesión y acuerdos previos y urgentes que debe adoptar el Ayuntamiento :-:

En Mayo próximo, es decir, pasados seis meses, termina la escritura de concesión a don Guillermo López Rull, y ésta es la hora en que el Ayuntamiento, ni ha estudiado en firme cómo el servicio ha de funcionar a la terminación de este contrato, ni siquiera ha decidido puntos tan esenciales como son la obtención del plano del encañado, y si ha de arrendarse o municipalizarse.

Sin resolver este último punto tan esencial, es imposible o al menos difícil, que comisión alguna por sí decida o proponga una u otra forma, pues siendo cuestión de procedimiento, lo que sería fácil y rápido resolver en una sesión municipal con una votación, resulta molesto y enojoso para una comisión compuesta por cinco o seis vocales que raras veces han de reunirse.

Este punto debe dársele resuelto por el Ayuntamiento, para que la Comisión sólo se ocupe de estudiar la forma cómo ha de funcionar en caso de municipalización, o estudiar el pliego de condiciones para el nuevo arriendo.

Consideramos disculpas exponer que falta esto u lo otro, en cuanto se refiere a la resolución de esta parte esencial. Para decidirlo no es necesario hablar ni escribir más, sólo se necesita buena voluntad y que cada concejal decida con arreglo a su conciencia, dejando a un lado sus compromisos y amistades, por tratarse de asunto de más importancia y trascendencia que al Ayuntamiento de Almería se puede presentar.

Bien es verdad, según hemos visto por la encuesta, que algunos señores concejales no están enterados de este asunto; extraño y de lamentar es que así sea, pero si al plantearse hubiera ediles que vacilaran de buena fé, lo noble y patriótico sería abstenerse como ahora han hecho.

A nuestro entender, planteado este asunto en el Municipio, ni discusión debiera haber, pues razonados los dos criterios por los de uno u otro sentir, sólo procede el acuerdo sin más dilaciones.

Con lo dicho no queremos ni pretendemos trazar a la corporación línea alguna de conducta. Pero próxima la fecha de terminación del contrato y no habiendo nada resuelto, deber es nuestro llamar la atención de dichos señores sobre extremo tan importante, pues no hay que olvidar que seis meses, es tiempo escaso para la empresa o entidad que haya de hacerse cargo de este servicio, al mismo tiempo que para la discusión de los presupuestos, debe estar decidido, a los efectos de las partidas consiguientes, si a ello hubiere lugar.

Hemos dicho que otro punto esencial es la obtención del plano del encañado y sus acometidas y en su demostración nos remitimos a lo dicho por casi todos los señores que han colaborado a la encuesta y en particular, a lo expuesto por el arquitecto municipal, señor Egea.

Es necesario—dice—que por el arrendatario se facilite plano general de la red de tubería actual en el cual se indique de una manera visible las tuberías de primer orden, de segundo orden, de tercer orden, con sus llaves de paso, tomas de agua de particulares y fuentes públicas, dimensiones de estas tuberías, y condiciones en que se encuentran las expresadas tuberías etc.

Con este plano se conseguirá conocer la relación de tomas vendidas, el punto en que está la red ingerida a la tubería general, evitándose el que después el nuevo arrendatario o el municipio en su caso tenga que andar buscando a él gas la situación de sus ramales; se sabrá también el encañado que se recibe, situac-

ción, extensión, estado, clase y medidas, las llaves para la regulación; las zonas de más o menos consumo, y por tanto, apreciación de la suficiencia o escasez de paso en los tubos; en suma, una serie de datos que todos reunidos constituyen la base principal del estudio técnico-económico para el nuevo encargado del servicio y de la comisión que haya de ocuparse del pliego de condiciones en caso de nuevo arriendo, o del modo cómo debe organizarse en caso de municipalización.

Este plano lo consideramos indispensable, aun para en el caso de la prórroga del contrato, pues el ayuntamiento debe saber de qué dispone.

En el caso de no poderlo conseguir debe hacerse por el ayuntamiento con cargo a quien corresponda.

El suministro de aguas en lo sucesivo :-: :-: :-:

Las palabras sobre esta materia. Para el suministro de agua en lo sucesivo, hay coincidencia en la opinión de casi todos los señores de la encuesta. Elevación de los depósitos o construcción de otro que permita mayor elevación; arreglo del encañado para que en todos los grifos corra la suficiente cantidad de agua; ampliación de la red a los barrios que hoy carecen de ella; que toda la venta de agua sea por contador, pagando con arreglo a tarifa según al uso a que se destine, y los propietarios de tomas a perpetuidad el exceso de su concesión, suprimiendo en absoluto la venta de nuevas tomas.

Con esto, y con procurar prolongar la fuente lo necesario, para que nunca falte el agua, obtendríamos un buen servicio.

En cuanto a aquellos que deban pagar alquiler de contador, debe ser siempre su importe una cantidad módica y en forma que resulte pago a plazos de su valor con los intereses correspondientes.

Y ya que de contadores de agua nos ocupamos no queremos ultimar estas líneas sin que querriamos que por un artista almeriense se ha obtenido patente de invención de un contador de aguas, que según los informes que hemos adquirido, supera a todos, los conocidos hasta el día por su poco coste, buen funcionamiento, sin mecanismos y con disposición para pago previo.

No habiéndolo aún puesto en construcción por la falta de materiales y otros medios, aun a trueque de que se crea que hacemos el artículo a su inventor, tratándose de un almeriense, no tenemos inconveniente en dedicarle estas líneas, para que le sirvan de estímulo, y contribuir por nuestra parte a que llegue a desarrollar la fabricación de estos aparatos.

Almería comercial

El tráfico en el puerto

He aquí los datos de exportación e importación, y del movimiento de buques habido en nuestro puerto, durante el mes de Octubre último:

EXPORTACIÓN.—Suma 29.403 toneladas, 20.749 menos que en octubre de 1916. Salieron por vapores, 2.071 toneladas de carga general; 12.226 de mineral de hierro (en dos vapores por el dique), 1.620 de espartos y 12.975 de uvas; en total, 28.892, y por veleros, 423 de carga general, y 88 de espartos, en total 511.

IMPORTACIÓN.—Asciende a 2.802 toneladas, 1.281 menos que en Octubre del año anterior.

Entraron en vapores, 2347 toneladas de carga general, y en veleros 320 de general y 135 de carbonos.

MOVIMIENTO DE BUQUES.—Entraron en Octubre, 45 vapores, 58 menos que en igual mes del año anterior. Salieron, 50.

De ellos, eran españoles, 43; ingleses, 3; francés 1; italiano 1.

Tenían un total de 95.235 toneladas de arqueo.

Además entraron 35 veleros, todos españoles.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

En Gobernación

Madrid, 9.—Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, una comisión del Instituto de Reformas sociales presidida por el señor Azcárate, para solicitar su concurso a fin de resolver determinadas cuestiones obreras.

En Gracia y Justicia

Madrid, 9.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, ha manifestado que ha admitido las dimisiones del alto personal.

Añadió que de la subsecretaría se encargará el oficial mayor del ministerio, y de la Dirección general de Registros, el subdirector.

Anunció que en breve someterá a la firma del rey un decreto, haciendo el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, y dijo que le habían visitado los senadores y diputados por Canarias, para rogarle que sea nombrado Obispo de Tenerife el arcediano de la catedral de Santiago.

De Fomento

Madrid, 9.—Hablando hoy con los reporters el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, les manifestó que había conferenciado con el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, para estudiar la regularización de los transportes.

Añadió que no admitirá recomendaciones, dedicando su atención sólo a las necesidades nacionales.

—Es de notar—agregó—que si antes se pedían destinos y prebendas para beneficiar a los amigos, las solicitudes que ahora llegan al ministerio se refieren a la petición de vagones y vapores.

También visitó al ministro una comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para interesarle la reforma de los estudios, dando a éstos carácter práctico.

Finalmente declaró que al jurar el cargo de ministro cerró su bufete y cesaron sus relaciones con el periódico «El Día».

Las Juntas de Defensa

Madrid, 9.—En los círculos militares se ha comentado mucho que no haya ascendido el coronel de artillería señor Galarza, a pesar de figurar con el número 1 en el escalafón.

Se asegura que hace cuatro días, la Junta de Defensa puso el veto al ascenso de dicho coronel.

Parece que el señor Galarza era presidente de la Junta Central de Artillería y que al constituirse la Junta Suprema de Barcelona, ésta le rogó que aquella fuese disuelta.

Al publicarse el documento de la Junta Suprema el 1.º de Julio, se reunieron los coroneles residentes en Madrid y el señor Galarza protestó contra la redacción del manifiesto, estimándolo atentatorio a la disciplina.

Por estas causas la Junta Suprema le puso el veto.

Se dice que el ministro de la Guerra indicó al coronel Galarza la conveniencia de pedir el retiro, a lo que se negó.

También se dice que la Junta de Defensa apoya su veto en que el señor Galarza no ha mandado fuerzas durante dos años, condición que es indispensable para el ascenso.

En los centros militares, también se habla de las presiones de la Junta de Defensa sobre el general Echagüe, por el arresto del capitán Mangada, defensor de uno de los individuos del comité de la huelga.

Dícese que la Junta de Defensa no pone reparos al fundamento del arrea-

to, sino sólo por haber dado publicidad a la imposición del castigo.

Las izquierdas

Madrid, 9.—Hoy han celebrado una conferencia los señores Alvarez (don Melquiades) e Iglesias (Pablo), para tratar de las afirmaciones hechas por el señor Cambó.

Acordaron celebrar una reunión, cuando termine el periodo electoral, para aclarar lo ocurrido.

Parece que se «arrojará» a la Asamblea Izquierdista, el señor Alba, con su amigo.

MILITARES

Campaña logística.—Presentados en esta plaza los excelentes señores generales don Ricardo Morales Yagüero, don Dámaso Berenguel Fusté y don Fernando Carreras Garrido, han dispensado la presentación de los primeros jefes de cuerpos y dependencias.

Los generales, jefes y oficiales que forman la comisión llegada anteayer a nuestra capital, marcharán el próximo día 15 a Granada, de donde regresarán a sus destinos respectivos.

El Estado Mayor se trasladó ayer tarde, a la una y media, a Benahadux y Pechina, en automóvil, regresando al obscurer.

Con la Comisión vienen quince individuos de tropa, que se acuartelaron con el batallón de Córdoba.

Los militares muéstranse satisfechos por el recibimiento que en Almería se les ha dispensado.

Un telegrama.—El capitán general de la región ha telegrafado al coronel gobernador militar de la plaza, ordenándole que las cajas de reclutas telegrafen informando cuáles son los cupos parciales de filas que a cada una han correspondido en el último reparto, expresando separadamente los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar, voluntarios que actualmente estén en servicio activo y, finalmente, el resto de dichos cupos parciales con los reclutas disponibles para destino a cuerpo.

Los castillos de la costa.—Se ha oficiado a la Delegación de Hacienda participándole que los castillos de Escullas, de Nijar, Santa Ana, de Roquetas; y Guardias Viejas, de Dalías, enclavados en la costa de Almería, fueron entregados al Cuerpo de Carabineros para su cuidado y utilización en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 1.º de octubre de 1.849.

Declarados dichos castillos de utilidad para la defensa del Reino, se dispuso por Orden del Poder Ejecutivo de 4 de Marzo de 1.869, los conservarse el ramo de Guerra para su servicio.

Se encuentran actualmente afectos a dicho ramo, y en poder del expresado Cuerpo de Carabineros, que los viene utilizando sin interrupción desde la fecha en que le fueron entregados.

Reclutamiento.—En vista de las consultas elevadas a este Ministerio, relativas a la interpretación que ha de darse a la Real orden de 4 de Marzo de 1915, y teniendo en cuenta que si bien los individuos del cupo de filas y del de instrucción se llaman a ellas dentro del primer año de servicio, y si resultan inútiles o cortos de talla a su concentración, obtienen la nueva clasificación en el mismo año en que los de su reemplazo pasan la primera revisión y quedan por tanto, en las mismas condiciones que éstos, no sucede lo propio con los que cubren bajas, ya que éstos pueden ser llamados a filas para reemplazarlas durante el tiempo de primera situación, el rey (que Dios guarde), de acuerdo con el parecer emitido por el Ministerio de la Gobernación, como caso comprendido en el art. 337 de la ley de Reclutamiento, se ha servido disponer que se aclarada la mencionada Real orden en el sentido de que los reclutas que resulten inútiles o cortos de talla en el acto de la concentración o incorporación a Cuerpo a los que la expresada disposición se contrae se le considere, al variarles la clasificación, en la propia situación y estado en que se encuentre los mozos de su reemplazo que hayan sido excluidos temporalmente en la clasificación del mismo, quedando sujetos solamente a las revisiones reglamentarias que faltan a éstos.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

La gran ofensiva aliada en Flandes

El sangriento fracaso de los ataques ingleses

Interesantísimas declaraciones de un general alemán a un periodista español

Don Enrique Domínguez Rodiño es un notable periodista español que ha acrecentado sus prestigios con sus interesantes crónicas de la guerra. La Vanguardia ha honrado frecuentemente sus columnas con los relatos amenísimos de tan autorizado escritor. El señor Rodiño se encuentra en el frente de Flandes, presenciando las sangrientas batallas de Flandes, producidas por la insistente ofensiva franco-inglesa.

Testigo de tan cruentos combates, relata así la suerte que les está deparada:

Les he preguntado a los generales y me han dicho:—Estamos satisfechísimos; hasta aquí esta batalla de Flandes equivale a una gran victoria para las armas alemanas. Y así seguirá siendo hasta que los ingleses se convengan de lo imposible de su empeño.—He hablado con oficiales y me han dicho:—De aquí no han de echarnos los ingleses, hagan lo que hagan; y he hablado con los soldados y me han dicho:—Como los hemos rechazado hasta aquí los seguiremos rechazando en adelante; lo que es por aquí no han de abrirse camino los ingleses.—En una palabra, los partes oficiales alemanes, los acabo de ver aquí hechos sangre y hechos carne, hechos realidad. Si éstos cantan victoria, ¿qué victoria es la que celebran los otros?

Ayer noche tuve ocasión de hablar con un general de famoso nombre. Su fama, que merecía serlo afeje, data de hace poco, desde que fué ascendido a general y le fué concedida la "Pour le Mérite", la más alta condecoración con que el rey de Prusia puede honrar a sus oficiales. Aunque no es el jefe de este Ejército que opera en Flandes, es, por razón del cargo que ocupa, como si lo fuera. En el Ejército alemán se le considera hoy como un genial especialista para rechazar ofensivas del contrario. En la Campaña ha rechazado ya por dos veces a los franceses y en el Aisne lo mismo. El descalabro de Arras a él se lo deben los ingleses. Hoy es él quien les está haciendo frente en Flandes. Los soldados alemanes le han puesto un mote muy significativo, y que indica la gran confianza que en él tienen puesta. Es hombre joven aún, alto, fornido y fuerte; de voluntad de hierro, de una increíble capacidad para el trabajo, amable y culto. Y, sobre todo, tan franco y llano que sorprende cuando habla no repite las frases y lugares comunes al uso; en lo que dice hay el encanto de la originalidad y de lo nuevo. Su sinceridad llega a tanto, que desconcierta.

—Esta batalla ha fracasado ya, me decía. Y fracasarán cuantas le sigan. Es una estupidez el persistir en esta carnicería, porque es inútil. Nuestro método de resistencia no puede ser más simple: cuando empieza la preparación artillerística del enemigo, nuestras primeras líneas se hallan débilmente ocupadas con objeto de disminuir en lo posible el número de nuestras pérdidas. Aunque la superioridad artillerística de los ingleses es bien grande y patente, nuestra artillería logra combatir a la enemiga con tanta eficacia, que cada vez necesitan los ingleses más tiempo para preparar el camino a su infantería. Una vez ésta en movimiento, aquellos de los nuestros que quedan vivos en las trincheras, y siempre quedan bastantes, encárganse, ya que no siempre, debido a su inferioridad numérica, de rechazarlos, por lo menos de hacerles pagar caro su avance. Una vez introducidos en nuestras líneas, se les deja avanzar cuanto convenga. Y en este punto tiene lugar nuestro contraataque, eficaz siempre. A menudo pudiéramos rechazarlos hasta sus líneas, pero no lo hacemos. Preferimos dejarlos en las primeras nuestras, completamente destruidas por su propio fuego, donde se quedan en las más desfavorables condiciones. A nosotros nos importa muy poco el ceder algunos kilómetros de terreno. Tenemos tierra de sobra a nuestras espaldas. Y ya lo digo, muy a menudo lo cedemos voluntariamente, con objeto de dejar al enemigo en las peores condiciones posibles. Figú-

rese usted a los ingleses teniendo que establecerse en unas trincheras completamente destruidas, que no ofrecen abrigo de ninguna clase, convertidas, a causa de la lluvia, en un revuelto mar de cieno; trincheras cuya situación, por haber sido nuestras, le es conocida con toda exactitud a nuestra artillería. ¡Dígame usted si es para cantar victoria!

—Es inútil, en absoluto inútil. No se extrañe usted: yo soy "anglófilo". Ni se alarme tampoco: mi "anglofilia" no tiene nada de pecaminoso. Como oficial que soy, enamorado de mi profesión que creo conocer a fondo, admiro el esfuerzo militar de Inglaterra, verdaderamente formidable, asombroso. Pero es inútil, en absoluto inútil. No romperán nuestro frente, es imposible. Y del mismo modo le digo a usted que si nosotros intentásemos ahora romper el suyo no lo conseguiríamos tampoco. Ya ve usted si soy franco. Se ha establecido en el frente occidental un equilibrio de fuerzas tal, que todo cuanto se haga para destruirlo es inútil. Carnicería humana sin objeto. Los ingleses dicen, después de cada uno de sus ataques, que han conseguido los objetivos que se habían propuesto. No es posible. Yo sé que no es posible, que no es verdad. Cuando estas ofensivas de nuestros enemigos fracasan definitivamente, se acostumbra a decir que el verdadero objetivo de las mismas no era otro que el de ir debilitando poco a poco nuestras energías, hasta ponernos maduros para el golpe final. Tampoco es verdad eso, y si fuera verdad sería una ilusión condenada a desvanecerse como tantas otras. Al pretender desangrarnos a nosotros no hacen otra cosa que desangrarse ellos; sus pérdidas son mucho mayores que las nuestras. Eso no importa, se dice; ellos tienen el mundo entero a su disposición y pueden reemplazar sus energías en todo momento; mientras que Alemania... Alemania, digo yo, si no tiene de donde sacan nuevas energías, sabe renovar las suyas constantemente. Soy militar y no deja de dolerme lo que le estoy diciendo, pero no puedo fingir ni mentir, que soy hombre también y tengo entrañas: es inútil, inútil; esta carnicería no tiene objeto.

—Luego ¿no tiene solución militar esta guerra?—he preguntado yo. Y luego he insinuado:—Los Estados Unidos...—Eso parece que no la tiene—ha contestado el general.—Los Estados Unidos... otra ilusión. Ya se desvaneciera como las otras. No es que los desprecie, que sé del esfuerzo de que son capaces con el tiempo. Pero la guerra tendrá que acabar antes.

Al despedirme de él he preguntado:—¿Y si Rusia?... ¿Y si que asen ustedes libres en el frente oriental.—Por los ojos del general ha pasado como un relámpago. Y me ha dicho:—No me atrevo ni a pensar en ello; hay ilusiones que es mejor desechar, porque atormentan. Yo hago cálculos con realidades, nunca con ilusiones. Pero del mismo modo que le he dicho a usted que con el equilibrio actual no parece haber solución militar posible, también le diré a usted, que si la guerra no acabase, por no quererlo nuestros enemigos, y nosotros quedásemos libres en el frente oriental por una causa cualquiera, entonces, créame usted, lo que no consiguen ahora nuestros enemigos aquí lo conseguiríamos nosotros; nosotros romperíamos este frente.

Esta batalla de Flandes me parece a mí tan inútil como las otras, tan inútil como toda la guerra. Para mí, la guerra, como instrumento político, ha fracasado en esta ocasión y tal vez haya fracasado para siempre. No vale, pues, la pena el seguir vertiendo tanta sangre...

De la Diputación

Por respeto y por deber.—El alcalde de Ganusha ha sido el primero en contestar al requerimiento del Gobernador civil interino hecho a los alcaldes para que ingresen sus débitos por Contingente.

Dice el alcalde que por respeto y por

deber, verificará muy pronto el ingreso que se le pide.

¡Por respeto y por deber! He aquí dos palabras que envuelven todo un comentario.

¡Por deber! Todos los alcaldes lo reconocen. Pero, como los encargados de recordárselo, no se hacen respetar... Velay!

Desfile de acreedores.—Durante todo el día de ayer, continuó el desfile de acreedores de la Diputación, por el despacho del gobernador civil interino, señor Carrera.

Si transcribiéramos las quejas y los horrores que expodían, nos llenarían todo el espacio disponible, y entonces si que se agravaba la escasez del papel.

El señor Carrera, agobiado por tanta petición, les advierte a todos que realiza gestiones para recabar ingresos.

El Contingente provincial.—Ayer tarde recibió telegramas el gobernador civil, de los alcaldes de Albox y Vélez Rubio, anunciándole ingresos por Contingente provincial.

El primero envía 1.000 pesetas, y 500 el segundo.

Otros han telegrafado dando un cómputo de espera.

Esperarán a que el señor Carrera cese en su interinidad.

¡Los hay que son lince! Bien es verdad que tienen en la Diputación a quien parecerse.

POR TELEGRAMA

De Palacio

Madrid, 9.—La reina doña María Cristina regresará de San Sebastián el próximo miércoles.

El rey ha almorzado hoy con los jefes y oficiales de la Escolta Real.

Una petición justa

Hemos recibido un comunicado que firman varios vecinos de la calle de San Eduardo, quejándose de la iluminación que sufre el escrito que dirigen al Ayuntamiento, solicitando la instalación de luz en la citada calle.

Tienen razón los comunicantes para formular su protesta.

Igualmente consideramos justa la petición que tienen formulada.

Porque lo creemos así hemos apoyado su demanda, pidiendo varias veces que se atienda.

Pero, por lo visto, la comisión de alumbrado no tiene mucha prisa en informar el aludido escrito.

Tal dejadez es censurable.

Novotros en nombre de los modestos vecinos de la calle de San Eduardo (Barrio de las Melizas) volvemos a insistir en que se resuelva la petición que tienen formulada, acordándose la instalación de alumbrado, por ser absolutamente necesario.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument type and Value. Interior 4% at 76, Amortizable 5% at 95, Idem 4% at 87, Cheque st. Paris at 73, st. Londres at 26.

DE MINAS

Registros.—Don Juan Diego Pérez de la Cuesta solicitó ayer la propiedad de ciento veinte pertenencias de mineral de lignito, con el nombre de "Virgen del Rosario", número 34.126, en el Barranco Luciano, diputación de la Lamera, del término de Arboleas.

—Don José Gabriel Martínez Capel, solicitó la concesión en propiedad de veinte pertenencias de mineral de grobertita, con el título de "Mi Pepe", número 34.127 en Hoya de Castellón y Las Majadas, del término de Huércal de Almería.

—Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de veinte y tres pertenencias de mineral de hierro con el título de "Marte", número 34.128, en el Cortijo de Manisteros y el Vivero, de los términos de Tabernas y Almería.

MAÑANA SE VOTA

POR TELEGRAFO

Las elecciones municipales

La guerra europea

Está encima la hora. Mañana, a las siete se constituirán las mesas, en los distritos electorales dando comienzo la votación a las ocho, y de las urnas saldrán engreídos y flamantes, los nombres de los 19 concejales que han de cubrir las vacantes que dejan los que a fin de año abandonarán sus poltronas, y las que dejarán ya los ediles fallecidos en el bienio anterior.

No se nota ni con mucho este año, la típica animación que es precursora de toda lucha electoral. ¿Es porque surgió el arreglo hace mucho tiempo, y la cosa está vista? ¿Es porque el Gobierno se afana en encajar en esta contienda, que siempre ha trascendido a farsa, la palabra SINCERIDAD? ¿Chí lo sál!

Si ha de ser por una cosa o por otra, que sea por la última.

El espíritu del legislador quedará mejor parado que hasta aquí quedó, y esta renovación de costumbres, permitirá al pueblo elegir sus representantes, libre de presiones y de prejuicios, en vez de soportar a los que le endosan a fortiori, que es lo que hasta aquí ha venido sucediendo.

¡Oh, la pureza del sufragio!, declamos in illo tempore, evocando lo que a nuestros oídos sonaba como algo exótico y vano.

¡Hoy que se esfuerzan en evocar los que nos gobiernan, esa pureza tan decantada, que, quizá sus mismos amigos, o los amigos de sus amigos, fueron abolviendo, ahorrándonos la consabida elegía, la obligada lamentación y nos limitamos a exclamar esperanzados a ratos, y a ratos desconfiados:

— ¡Oh, si fuera verdad tanta belleza!

El Gobernador civil ha recibido quejas de varios electores de la provincia contra los alcaldes de los pueblos respectivos.

El señor Carrera se ha dirigido a dichas autoridades por telegrama y de oficio, para que informen sobre las quejas recibidas, detallada y justificadamente, al tiempo que les ordena que protejan el derecho al libre sufragio y observen la más estricta imparcialidad.

Le previene por último que todo hecho constitutivo de delito electoral, tenderán a evitarlo, y de ser cometido, se pasará para su resolución al Tribunal competente.

El "Boletín oficial" publica ayer la siguiente circular del Gobernador civil interior, señor Carrera:

"Por la presente he acordado prevenir a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que en cuanto termine la elección el próximo domingo, once del actual, en su respectivo término municipal deberán comunicar a este Gobierno por el medio más rápido, y valiéndose del telegrafo del Estado o del Ferrocarril, el resultado de la misma, expresando el número de concejales elegidos, el de votos obtenidos por cada uno de ellos, su filiación política y si se han presentado o no protestas.

Hasta ahora se sabe que irán a la lucha en la capital, los candidatos siguientes:

Primer distrito.—Don Eduardo Moreno Nieto, (maurista), don Gregorio Juaristi (conservador) y don Juan Salvador Zea (idem).

Distrito segundo.—Don Braulio Moreno Gallego (liberal), don Carlos Granados Ferrer (conservador), don Antonio Alonso Díaz (idem), don Julio Esteban Gómez (idem), y don Joaquín Navarro Saavedra, (maurista).

Distrito tercero.—Don Luis Cantón García (conservador), don Enrique Cuenca Benet (maurista) y don Andrés Leal de Ibarra Burgos (idem).

Distrito cuarto.—Don Fernando Muñoz Ocaña (liberal independiente), don Manuel Juárez López (conservador), don Miguel Granados Gil (idem) y don Rafael Usero Calatrava (independiente).

Distrito quinto.—Don Manuel Fuentes González (maurista), don Juan María López López (conservador), don Antonio Martín Durán (independiente) y don Rodolfo Viñas Arcos (republicano).

Distrito sexto.—Don Antonio Iribarne Scheidnagel (maurista) y don Miguel Vidal López (conservador).

Distrito séptimo.—Don Miguel Naveros Burgos (liberal) y don José Benítez Blanes (maurista).

Distrito octavo.—Don Manuel Martínez García (conservador), don Francisco Rovira Torres (idem) y don Antonio Verdejo Acuña (liberal).

Hay que elegir 19 concejales, tres en el distrito primero; cuatro en el segundo, y dos en cada uno de los restantes.

El gobernador civil recibió ayer tarde el siguiente telegrama circular urgente del ministro de la Gobernación:

"Próximo el día de la elección de concejales, y deseoso este ministerio de que

se realice con la mayor pureza posible, es de conveniencia suma, que ya que el Gobierno no puede cambiar en un día las costumbres de los que, mirando a sus intereses particulares, batallan en estas luchas, se mejoren en una hora las de todo funcionario que por su cargo haya de intervenir en ellas, mirando sólo el público interés.

Al efecto, tendrá V. S. en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. Que dichos funcionarios, así como toda persona que de ellos dependa, ha de abstenerse en absoluto de toda intervención en las operaciones propiamente electorales, que son aquellas que se rigen por la ley electoral.

Segunda. Que en cambio, en aquellas otras operaciones que no son propiamente electorales, aunque con ellas tienen una grande conexión, es forzoso extremar el celo en el cumplimiento del deber para conseguir el mantenimiento del orden público, reprimiendo con severidad todo acto que pueda atentar al libre ejercicio del sufragio, ya por vengencia de los que como particulares intervienen en la lucha, ya de las mismas autoridades o de sus dependientes o auxiliares, y con más razón en este caso.

Tercera. Que igualmente conviene no olvidar que los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales son a este efecto funcionarios públicos, de los comprendidos en la prevención anterior, que están obligados a no poner la influencia, a veces decisiva, de sus cargos al servicio de los interesados en la lucha, por lo que, siendo tantas las quejas, más o menos fundadas, que contra este abuso se han recibido en el ministerio, y que éste procura corregir, es preciso que V. S. haga cuanto pueda para evitarlo, dentro de las leyes.

Cuarta. Que siendo el nombramiento de delegados, tanto para acompañar notarios, como para el sostenimiento del orden, pretexto o justo motivo de censura para los que estiman que tales nombramientos se hacen para lo contrario de lo que se dice, y sólo para influir indebidamente en la elección, conviene prescindir de tales nombramientos, utilizándolos sólo en casos muy extraordinarios, comunicando a este ministerio los nombres y circunstancias de las personas designadas al efecto, así como las causas que justifiquen la designación, y todo ello, a ser posible, previa consulta con este ministerio.

Quinta. Es de suponer que estén retirados ya todos los delegados que por cualquier concepto se hubiesen antes nombrado, lo mismo para inspección de cuentas municipales, que para cualesquiera otros fines, debiendo en otra caso adoptarse inmediatamente aquel acuerdo.

Del recibo de este telegrama y de su más exacta observancia se servirá vuestra señoría darme cuenta inmediatamente quedando bien penetrado de que el propósito firme del Gobierno es que la próxima lucha electoral se verifique con la mayor independencia, garantida de una irreprochable conducta de la autoridad y sus auxiliares y asistida de la más absoluta justicia.

Notician de Tijuila que han quedado proclamados ante la Junta municipal del Censo, en virtud del artículo 29, dos concejales amadistas y un conservador.

Judiciales

Señalamiento para hoy.— Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Angeles Predia y otros.

Abogados, señores Rovira Torres, Blanes y Ortiz; procuradores, señores Fernández Campos y Roda.

Para sentencia.—Ante el tribunal de Derecho de la sección primera celebróse ayer la vista de la causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Miguel Forte Salvador.

El juicio quedó concluido para sentencia.

De Hacienda

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Von Jesús Fernández, 3.358'34; don Erasmo Moreno, 3.457'54; don Pelayo Monjoya, 17.314'50; don José Belver, 1.739'12; yuntamiento de la Coruña, 1.120'24.

EL BLOQUEO

44.000 toneladas hundidas

Madrid, 9.—Berlín.—Oficial.

Nuevos éxitos de los submarinos en el Mediterráneo, ascienden a catorce vapores y dos veleros, sumando toneladas 44.000.

Entre los buques hundidos figuran los transportes ingleses «Para», de 7.635 toneladas, y «Collegiam», de 7.237, cargados de material de guerra; el transporte de tropas italiano «Valparaiso» y el crucero auxiliar «Porto Mauricio».

Muchos barcos fueron hundidos por la noche, yendo en convoyes escoltadísimo.

En estos éxitos se ha distinguido el teniente Steimbauer.

El generalísimo Cadorna, destituido

Madrid, 9.—Un despacho oficial de Roma participa que el generalísimo Cadorna ha sido destituido.

Ha sido nombrado generalísimo el jefe del Estado Mayor, Diaz (2), quien tendrá a sus órdenes a los generales Radoglio y Giardino.

Desde Berlín

Madrid, 9.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El nuevo canciller del Imperio, conde de Hertling, pronunciará un discurso el día 24 del actual en la Cámara de diputados de Prusia, después de hablar el día 22 en el Reichstag.

El ministro de Marina de Alemania, almirante von Capelle, contestando al discurso del primer Lord del Almirantazgo británico, ha declarado que el ministro inglés trató, por medios ilícitos de reducir a la mitad el éxito de la guerra submarina, elevando, en cambio, en un cincuenta por ciento, las pérdidas de los submarinos.

—La guerra submarina—afirmó el ministro—va sin oscilaciones, derechamente, a su fin, dejándose sentir cada vez con mayor presión sobre la Entente, a pesar de todos los intentos ingleses para negarlo.

Los revolucionarios rusos que se han impuesto a Kerensky, harán la paz separada

Todos los ministros han sido encarcelados

Madrid, 9.—Informan de Petrogrado que anteaer, después de un violentísimo combate, en el que hubo gran efusión de sangre se rindió el Palacio de Invierno a las ropas maximalistas.

La Asamblea celebrada por todos los Soviets de Rusia, acordó publicar una proclama, anunciando que los ministros Nikitin, del Interior; Maliantovich, de Justicia; Terenstchanko, de Negocios Extranjeros; y Kichakine, de Asistencia pública, han sido encarcelados.

El presidente del Consejo y generalísimo Kerensky, logró fugarse.

El Soviet ha dado ordenes para que sea detenido y conducido a Petrogrado, declarando que cuantas personas tengan complicidad con Kerensky serán consideradas como reos de alta traición a la Patria.

Fue aprobada una orden del día, pidiendo la inmediata terminación de la guerra, iniciándose seguidamente las negociaciones de paz y que se convoque la Asamblea constituyente.

Estos acuerdos se tomaron por aclamación.

Fueron nombrados delegados para

tratar con los organismos revolucionarios, a fin de impedir nuevas efusiones de sangre.

El presidente al levantar la sesión, dijo:

—Ahora empieza la verdadera revolución rusa, que será secundada en todas partes.

Desde Viena

Madrid, 9.—Viena. (Aerograma de Pola):

En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el presidente leyó entre grandes manifestaciones de entusiasmo, un comunicado del jefe del Estado Mayor austro húngaro, participando que las tropas austroalemanas habían pasado todo el Taghamento; la retirada del enemigo del frente de los Dolomitas y la ocupación de la Cortina D'Ampezzo.

El presidente añadió:

—Esperamos que Italia será pronto borrada de la lista de nuestros enemigos, aproximándonos de este modo a la paz deseada.

Todos los periódicos saludan con gran satisfacción los éxitos obtenidos por los ejércitos de los Imperios centrales en el frente italiano.

Parte oficial

Alemania

Madrid, 9.—Berlín. Oficial:

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En varios puntos revivió el fuego.

Rechazamos avances de exploradores ingleses al Sur de Achteville y al Norte del Scarpe.

Ejército del duque Albrecht:

En el Sundgan rechazamos a las tropas de asalto francesas.

En combates aéreos y por fuego artillero fueron derribados ayer trece aparatos enemigos.

El teniente Muller alcanzó su victoria 32; el teniente Bulow, su 25 y el teniente Dougariz, su 24.

Oriente:

Nada importante.

Macedonia:

En el arco del Czerna los destacamentos germano búlgaros hicieron prisioneros, cogiendo una ametralladora.

En la llanura del Struma las compañías inglesas que avanzaron contra Kijepri y Prosenitz, fueron rechazadas por los búlgaros.

Italia:

Hemos vadeado el río Livenza.

Los ejércitos austroalemanos avanzan precipitadamente, luchando contra tormentas de nieves y lluvias torrenciales con dirección al río Piave.

La situación en Rusia

Madrid, 9.—Desde Estocolmo reexpiden informes de Petrogrado, diciendo que los maximalistas han ordenado el relevo de las comisarias gubernativas.

Los presidentes de los consejos de obreros y soldados están en contacto directo con el gobierno revolucionario.

Todos los miembros de los comités de aldeanos han sido detenidos y se ha decretado la abolición de la pena de muerte en el frente, que restableció Kerensky.

Se ha ordenado el respeto a la libertad de propaganda política en el frente, siendo libertados los oficiales y soldados detenidos por delitos políticos.

La comunicación entre San Petersburgo y Finlandia ha quedado interrumpida.

Un delegado oficial del Senado finlandés que se halla en Estocolmo, ha telegrafiado al presidente Wilson,

Mr. Lloyd George y a M. Poincaré, diciendo que la miseria en Finlandia es completa, amenazando la muerte de la población por hambre en el caso de no llegar viveres de los Estados Unidos y de otras procedencias.

Ultima hora

Informes oficiales

Austriacos
Madrid, 10.—Viena, Oficial.
El emperador Carlos ha concedido al general Ludendorff la cruz de la Orden de San Leopoldo, con la insignia de guerra.

Italia:
La resistencia del enemigo en el Livenza ha sido vencida por las tropas imperiales, que han pasado el río en todo el frente y avanzan hacia el Oeste.

También en los montes fronterizos del Tirol avanzan nuestras tropas. En los frentes oriental y albanés, nada.

Franceses
Madrid, 10.—Paris, Oficial.
Actividad de artillería en el bosque de Chaume y en la Alta Alsacia. En el resto del frente, tranquilidad.

Alemanes
Madrid, 10.—Berlín, Oficial.
Occidente:
En el frente de Flandes, violentas luchas de artillería, especialmente cerca de Paschendaele.

Oriente:
Nada:
Italia:
Continuamos avanzando en persecución del enemigo hacia el Piave.

Información frutera
Debido al conato de huelga habido ayer, asunto del que nos ocupamos aparte, el vapor «Hakata-Maru» tuvo suspendida la carga hasta medio día en que se resolvió la cuestión.

De no haberse solucionado a tiempo, el referido buque hubiera zarpaado, originándose los consiguientes perjuicios a los embarcadores.

Es muy lamentable que se susciten estos enojosos incidentes, en las circunstancias difíciles que atraviesa la exportación por la escasez de tonelaje.

Hoy seguirá cargando el «Hakata-Maru».

Esta mañana se pondrá a la carga el vapor inglés «Dunrobin», terminadas las operaciones de embarque de mineral.

Tomará dicho buque 17.000 barriles para Newcastle.

Las noticias que se tienen de las ventas del cargamento que condujo el vapor «Ida» a New-York son en extremo pesimistas.

El fruto llegó en pésimo estado, originando su depreciación.

Muy pocos lotes se han vendido bien.

El «Ida» tomó 21.430 barriles y 152 medicos.

Otra interinidad

La jefatura de Policía

Ausente el inspector jefe de Vigilancia don Salvador Illueca, que como ya dijimos marchó a Valencia, con motivo de la grave enfermedad que sufre su señora madre, ha tenido que marchar a Ciudad Real el segundo jefe don Juan Rubio para asistir a un juicio oral.

Por este motivo se ha hecho cargo de la jefatura el vigilante de primera clase don Bernardino Sáez que es el más antiguo de la plantilla.

El señor Rubio regresará mañana, probablemente.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Lo de Serón

UN AGENTE APROVECHADO

El Gobernador civil interino, señor Carrera, nos dijo ayer, que habian mediado varios telegramas explicativos sobre lo ocurrido en Serón con motivo del cobro de impuestos del Estado.

El empleado que pretendió cometer los abusos denunciados, es un agente ejecutivo de la zona de Puchena, y no los inspectores de Hacienda como al principio se afirmó.

El citado agente pedía cantidades exorbitantes para declarar fallecidos. Hubo en Serón cierre de establecimientos por la causa indicada.

Se ha convenido que los contribuyentes ingresen sus cuotas directamente a la Hacienda, y los establecimientos han vuelto a abrirse.

Todos los antecedentes recibidos por el señor Carrera han sido pasados al Juzgado de Instrucción.

También tiene conocimiento de ellos el señor Delegado de Hacienda en la provincia.

Lo que se lee

Grabados catequísticos

Por el Dr. don Federico Santamaría. —144 páginas en 16.º, 35 céntimos ejemplar; calle de las Peñuelas, 20, Madrid.

Esta bonita colección consta de ochenta y nueve estampas originales de tamaño de página, expositivas de todo el Catecismo, y de cincuenta y cinco páginas de lectura explicativa de la Doctrina Cristiana contenida en los grabados.

De los diez y seis primeros gráficos de la parte preliminar merecen especial mención los de la necesidad de ser cristiano, pérdida del fin último, pecado mortal, necesidad de la gracia actual y el de la caridad.

De los diez y seis grabados del Credo son muy interesantes los de la firmeza de la fe, contraste de antes y después de la Creación, Verbo Encarnado, antes y después de la Redención, y Juicio particular.

De los siete dibujos que explican las oraciones son altamente pedagógicos los del Padre nuestro, presencia de Dios y oración mental.

Entre los diez y siete grabados de los Mandamientos, el árbol de los Diez Mandamientos es muy doctrinal el Corazón de Jesús presente en doce rayos, las doce promesas y los actos de amor, adoración y desagravio que le son debidos; el del sexto Mandamiento está clara y honestísimamente expuesto; el de la murmuración es sugestivo, y el de los errores liberales festivo.

De los diez y ocho de los Sacramentos despiertan singular interés los del examen de conciencia, atrición, contrición, remordimiento y matrimonio civil.

De entre los quince restantes de ampliación de Catecismo se destacan dos del Fomento de Vocaciones, balles, virtudes teológicas, idem cardinales, consejos evangélicos y bienaventuranzas.

En esta preciosa colección no se sabe qué admirar más: si el gusto artístico de los grabados, o la riqueza doctrinal y la claridad expositiva.

Nuestra enhorabuena al señor Santamaría, autor de tantas obritas catequísticas, en particular por su laboriosidad, pues en este mismo año de 1917, además de esta obrita, ha publicado *Estudio Crítico en el Cementerio de Suárez, Calaverín y el Curita, Sermones Apologéticos, Colonias Veraniegas de Seminaristas y Cuestiones de Religión ante la razón del pueblo.*

Nomenclator de mercancías

Para facilitar el tráfico

Hemos dado a conocer en nuestros números del viernes y sábado últimos, el Real decreto de Fomento que publica la «Gaceta» del 26 de Octubre, para facilitar el tráfico, y las tarifas de cabotaje que regirán provisionalmente.

He aquí la continuación del nomenclator con expresión de la categoría que a cada una corresponde para la aplicación de las tarifas:

mos, 3.ª; camas de hierro, 4.ª; canela, 1.ª; caña dulce, 3.ª; cáñamo rastrillado, 3.ª; — en rama, 3.ª; — en balas prensadas, 3.ª; cañamones, 4.ª; capazos y espuestas de esparto, 3.ª; capachos de esparto, 3.ª; cápsulas para botellas, 1.ª; capullos de seda, 1.ª; caracteres de imprenta, 1.ª; carbón artificial (llamado de Paris), 4.ª; — eléctrico, 3.ª; — vegetal, en sacos, 5.ª; carbonatos de potasa y sosa, 4.ª; carnazas, 3.ª; carruajes de dos ruedas, convencional; — de cuatro ruedas, idem; carros de dos ruedas, idem; — idem de cuatro, idem; carretillos de mano, id.; cartuchos vacíos, 1.ª; cartón piedra (Objetos de), 2.ª; — ordinario, 3.ª; cáscara de cacahuet, triturada 4.ª; — de almendra, triturada 4.ª; — de naranjas, 4.ª; cascarrilla de arr z, moída 4.ª; cascacos vacíos, especial; carburo de calcio, 3.ª; castañas secas, 4.ª; caucho, 3.ª; cebada, 5.ª; cebollas, 4.ª; cedacea, 1.ª; celuloide, 3.ª; cenizas, 4.ª; centeno, 5.ª; cepillos de todas clases, 1.ª; cera labrada y en rama, 1.ª; cerillas fosforicas, 1.ª; cestos vacíos, 1.ª; cestería fina, 1.ª; cereales no expresados, 4.ª; cerrajería fina, 1.ª; — ordinaria, 3.ª; cerveza en cajas y barriles, 2.ª; cilindros fonográficos, 1.ª; clavazón de hierro, 4.ª; clavo de especie, 1.ª; cromo de cal, 4.ª; cobre, 3.ª; cocinas, chubasquis y similares, 3.ª; cocos, 3.ª; cola común, 3.ª; — de pescado, 1.ª; colonia, 4.ª; columnas y jácenas de hierro, 4.ª; colchones metálicos armados, 1.ª; — desarmados, 2.ª; conservas alimenticias, 2.ª; — vegetales, 4.ª; cortadores para agua, gas y electricidad, 2.ª; cordelería de cáñamo, abacá, esparto coco, 2.ª; cortezas y palos tintóreos, 3.ª; — curtientes, 4.ª; coronas mortuorias, 1.ª; correas de cuero para máquinas, 1.ª; corcho en serrín y desperdicios, especial; — en planchas, idem; — en cortadillos, idem; — en tapones, idem; — labrado, idem; — conglomerado (desperdicio), idem; — de las demás clases, idem; crin vegetal, 4.ª; — animal, 2.ª; cristal hueco, 2.ª; cristalería plana, 2.ª; crisoles, 2.ª; creosota impura, 3.ª; cubos de hierros en atados, 3.ª; cuerdas viejas, 4.ª; cueros secos al pelo, 2.ª; cuadros sin valor artístico, 1.ª; charoles, 1.ª; chacinna y embutidos (carne seca), 3.ª; chocolates, 1.ª.

D

Desinfectantes, 2.ª; desincrustantes, 3.ª; drogas finas no expresadas, no inflamables, 2.ª; — comunes no expresadas, no inflamables, 3.ª; duelas de castaño en fardos, 4.ª; — de roble, 4.ª; dulces, 1.ª.

E

Ejes, 3.ª; embutidos, 3.ª encerrados, 2.ª; enrejados, 2.ª; enea sin obrar, 1.ª; — obrada, 2.ª; envases de lata nuevos, 1.ª; equipaje y ropa de uso personal, 1.ª; escobas de palma, 3.ª; Escorias Thomas, 5.ª; — de las demás clases, 4.ª; escaleras de madera, 3.ª; esparto en bruto, cuarta; — labrado, segunda; específicos medicinales, primera; esponjas, primera; espino artificial, tercera; esponjas, primera; esmeril en polvo, segunda; estano, tercera; estearina, cuarta; estampas, primera; estambres, primera; estereras, segunda; estopa en bruto, cuarta; extracto de regaliz, segunda; envases (cestos y cajas, vacías, etc.), primera.

F

Féculas, tercera; ferreteria fina, pri-

mera; — ordinaria, tercera, fibras vulcanizadas (no expresadas), primera; fideos y pastas para sopa, tercera; fieltros, especia; filtros, tercera; flejes de madera, tercera; flores artificiales, primera; fotografías, primera; forrajes verdes o secos, prensados, cuarta; frutas secas, en cajas, tercera; — en sacos y seras, tercera; — verdes, en cajas, cuarta; — en cestos y sacos, cuarta; fosfato de cal, quinta, fundición de hierro, cuarta, fundas de paja, segunda; fuelles, segunda.

(Se continuará)

NOTICIAS

El carbonero del «Reina Regente». — El crucero «Reina Regente», que es esperado en Almería, ha entrado en Ibiza, desde donde se trasladará a Alicante y Cartagena para carbonear en este puerto y seguir el itinerario que le está ordenado para la instrucción de guardias marinas, con arreglo al estudio de la tubería de sus calderas, sin que se piense por ahora en trasladar al «Princesa de Asturias» al personal de la Escuela Naval que hace sus prácticas en dicho buque.

Fallecimiento — El cónsul de España en Newcastle participa al Ministerio de Estado, el fallecimiento del súbdito español, natural de Almería, Luis Alonso.

Exposiciones. — En la secretaria del Ayuntamiento de Sanés se halla expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1918.

En la de Castro, se halla expuesto el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio próximo, y en la de Ocaña el reparto de consumos para 1918.

Registro civil. — Nacimientos: María Soriano Galurt, María Gálvez Gutiérrez y Rafael Sierra Medina.

Defunciones: Josefa Salmerón Martínez y Francisco López García.

Casamientos: Ninguno.

Accidentes del trabajo. — En el Gobierno civil, se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Herrada Morales y Juan Casullo Méndez.

Conducción. — Se ha ordenado la conducción de Celedonio Solvas Gutiérrez desde Almería a Ugijar (Granada), a disposición del Juzgado de Instrucción que lo reclama en causa por el delito de robo.

Los Exploradores que forman la tropa de Almería concurrirán el domingo 11, a las 7 y media de la mañana, al domicilio de la asociación, en la forma reglamentaria para su expedición semanal al sitio denominado «La Molineta».

A las 8 menos cuarto se tocará marcha, para ir misa de 8 en la Iglesia de San Sebastián. El que llegara después de dicha hora, marchará a indicado sitio y caso de no estar ya allí, marchará al campamento.

Movimiento carcelario. — Ayer no se registró en la cárcel, movimiento alguno de entradas y salidas de presos.

Hay reclusos en dicho establecimiento, 38 hombres y 2 mujeres.

Retraso. — El tren correo llegó ayer tarde con cerca de dos horas de retraso.

Y así todos los días.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas «El Campillo» (antes «Sol y Sombra») situado en la calle de Majadores, 50, en inmejorables condiciones. Darán razón en el mismo establecimiento.

Jarabe de Hipofositos. — La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos por el cambio de edad; fujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofositos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud. (3)

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

¿Desea usted conservarse bien y no cojer un catarro este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales fallen en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fabrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Médico-Odontólogo. — Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante todo el mes de Octubre.

De Instrucción pública

Presupuestos de material.—Se han recibido de los siguientes maestros:

Don Francisco Ponce García, de Los Lobos, arriero de Cuevas; don Ramón Gómez García, de Veletique; doña Rosario Maldonado Contreras, de Vélez Blanco; doña Cándida Padilla Rodríguez, de las Alfarerías, arriero de Sorbas; doña María Maurandi López, de Vélez Blanco; doña María Felisa Méndez Jiménez, de Cuevas; doña Carmen Avalos Ruiz, de Huércal Overa; don Juan García Varela Escoc, de Vélez Blanco; doña Concepción Salcedo Castro, de Huércal Overa; don Rafael Navarro Muñoz, de Dallas; doña Agueda Navarro Muñoz, de Almería; doña Leocadia Lacasa Cecilio, de Ibar; doña Rosario Castillo Garzon de Alhabia; don Sebastián Fuentes Aguilera, de la Cañada de San Urbano; don Juan Cravito Algarrá, de Alhabia; doña Apolonia Capel García, de Pechina; doña Dolores Hueso Mayorga, de la Cañada de San Urbano; doña María Tálvez Martínez, de Cabo de Gata; doña Leocadia Andrés de la Casa, de Bentarique; doña Concepción Gijón Marcos, de Santafé de Mondújar; don Emigío Gómez Mayor, de Roquetas de Mar; don Antonio Martínez Cerezo, de Vélez Blanco; don Antonio Aguirre Sánchez, de Santa María de Nieva; y don Rafael Azor Acosta y doña Ana Garrido Rolán, de Somontín.

Incidencias de material.—Doña Virtudes López Mora, maestra interina de la Alquería de Airo, dirige oficio a la Sección sobre incidencia, en la justificación del material.

Pensión municipal.—La maestra jubilada de Ibar doña Emilia Lázaro Millán, se dirige a la Sección en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de aquel pueblo que le reconozca la pensión a que tiene derecho como maestra que sirvió durante más de cuarenta años en aquella escuela.

Vacantes al traslado.—Las vacantes de escuela de la provincia de Granada que se proveerán en concurso general de traslado son las siguientes:

De niños.—Los Vargas (Albondón), Albuñán, Alhama, Almuñecar, Atarfe, Dirección de la graduada, Sección de la misma graduada, Benamaurel, Castillejar, Cozviljar, Amarguilla, (Cullar Baza), Darro, Ferreira, Fornes, Galera Huescar, Dirección de la graduada, Maestro de Sección de Huescar, Iznallor, Jayena, Lanjarón, Zagra, (Loja), Serval (Montefrío), Peligros, Pulianas, Santafe, Trevelez, Turón y Villanueva de las Torres.

De niñas.—Alcázar, El Margen, (Cullar Baza), Charches, Feila, Gor, Llorbocillas, Lentegí, Zagra (Loja), Mágina, Bombarón, Montillana, Moreda, Criahonda (Motril), Bogarre (Píñar), Alforrón (Sorvilán), Turón, Cherín (Ugijar), Sopontujar.

Oposiciones en Granada.—En el tercer ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas nacionales, fueron calificadas:

Doña Dolores Ortega Rodríguez, 40 puntos; doña Guadalupe Ortega Sánchez; 40; doña Josefa Peña Rojas, 37; doña Aurelia Perea de la Rosa, 36; doña María Pérez de la Cruz, 31; doña María Pinel Higuera, 43; doña Boriqueta Prieto Castro, 38; doña Soledad Puerta Peralta, 48; doña Isabel Puerta 30, y doña Cayetana Puertollano Ruiz, 20 puntos.

Doña Laura Molina Aguado, 37 puntos; doña Eloisa Molina García, 29; doña Ana Molina Moreno 20; doña Carmen Morales Jaimes, 44; doña Isabel Morales Marfil, 33; doña Joaquina Moreno Soto, 39; doña Francisco Mut Amer, 34; doña Teresa Navarro Polo, 28; doña Dolores Negraldo Vilchez, 45; doña Ines Negro Arcos, 42; doña María Ortega Povedanc, 45.

Títulos de Bachiller.—Por el Rectorado de la Universidad han sido expedidos títulos de Bachiller a los siguientes señores:

Don Juan de D. Gómez Rodríguez don Manuel Velasco Vitini, don José de Castillo Sáenz, don Ildefonso García Mesa, don Miguel González Fernández, don Antonio Reyes Alonso, don Francisco Rodríguez Collantes, don Santos Castellano Pérez, don Tomás Díaz Serrano, don Luis Ponce González, don Antonio Coras Fernández, don Rafael Ros Alférez, D. Eduardo Morales Laros.

Don Miguel Cruz Oliveros, don Bartolomé Muñoz Sanz, don Miguel Acosta Taval, don Ildefonso Aznar Suárez, don Ramón López Cuervo; don Juan de D. Iñiguez, don Casimiro Aguera Gascón, don Antonio Gallego Rodera, don Diego Ace-

vedo Utor, don Rafael Bezuál Nomena, don Fernando García García, don Juan Lama Castañón, don Miguel González Caro, don Jose García García, don Leocadio Pérez Vargas, don Antonio Almagro Fernández y don Salvador Alvarez Bujalla.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Cabo Corona", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Cabo Corona", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Andrés Avellino; Victoria, Niña, vírgenes, mártires; Trifon, Respicio, Tiberio, Modesto, Florentia, mártires; Probo, Monitor, Justo, obispos; Teolista, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—† Santos Martín, obispo; Bartolomé, abad; Menas, Valentín, Feliciano, Victorino, Atenodoro, mártires; Verano, obispo.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LAS ANIMAS.—En San Sebastián, a la oración; en Santiago, a las seis y media; en Santo Domingo, a las seis, y a las ocho, misa cantada; en el Sagrario, a las seis; en San Pedro, a las seis.

En las Claras, a la misma hora predicando hoy don Manuel Rodríguez.

IGLESIA DEL AGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Se celebra durante todo el mes de Noviembre el ejercicio de las Benditas Animas, en las misas de 6 y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario que se reza a las 6.

Congregación de las Hijas de María.—Los cultos mensuales se celebrarán el próximo domingo, día 11, con el orden siguiente:

Comunión general, a las 8 y media. Por la tarde, a las 6, los ejercicios de costumbre y píaica por el Rvdo. Padre Director.

El día de la Visita, se hará ante la Imagen, y comulgando.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de María.

El ejercicio mensual se hará durante la Misa.

Boletín Oficial

El de ayer publico:
Circular gubernativa sobre las próximas elecciones.

—Auntos judiciales y electorales;
—Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Urracal.

—Relación de las subastas que han de celebrarse para aprovechamientos de leña en los montes de la provincia.

—Edictos.

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de

Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.
OBSERVATORIO, N.º 5.

José Mena
PRACTICANTE-CHILISTA
Milagros, A.—ALMERIA.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.
Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PUFCH'NA, NUMERO 3.

Arboricultura y Floricultura
Arboles frutales de Aragón
Informes y catálogos:
AZNAR, TONDA Y COMPANIA
PRINCIPE, 27.

Exportación uvera en 1911

NUM	VAPORES	ENTRADA	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinsfokse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodriguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ehyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Arclina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac-Andrews y C.
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
15	Bank tale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac-Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Trasatlántica
				Veracruz	20		idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Trasatlántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	L. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C.ª Trasatlántica
Total.					431.290	2.452	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	149.985	572
Liverpool.....	139.730	
Glasgow.....	50.715	
Londres.....	47.878	
Cristiania.....	6.758	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	4.673	1.800
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Total.....	431.290	2.442



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

LA FORTUNA

Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pielés para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO :: **LA FORTUNA** :: **Grandes regalos**
MATIAS PEREZ RUIZ La casa que más barato vende

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
 :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Serrín de corcho

de superior calidad
 de CONTE HERMANOS, de Gibraltar
 a reales cuatro y siete octavos tanega

Despacho, Eguilior, 1.-ALMERIA

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.-Profesor Mercantil
 Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre. Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquígrafa.
 Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Florida, 2, 2.

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.-Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas.-Pago inmediato de siniestros.
 Delegado, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanjurjo, 4.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Sombreros, Gorras, Boinas, Corbatas

Los últimos modelos. Precios baratísimos

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri
 TIENDAS, 4.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.-Taller de construcción y coniposura de toda clase de joyas.-Compostura de relojes.-Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.-precios económicos.

Sebastián Pérez, 4



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá a últimos de Noviembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.
 Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Sempara Wotan

Pérez y Santos
OPTICA

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mouto, Alcañor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada,

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 11



CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION